I. RESPECTO DE LA ADMINISTRADORA:

Las responsabilidades y obligaciones de la AFP en relación a la administración de las inversiones del Fondo, entre otras, son:

- Administrar los Fondos de Pensiones bajo la modalidad de Cuentas Individuales de Capitalización (CIC) de conformidad con la Ley del Sistema Privado de Pensiones (SPP), su Reglamento y demás normas complementarias.
- Administrar los fondos con la finalidad de obtener la mayor rentabilidad dentro de la mayor seguridad, considerando el plazo objetivo del Fondo.
- Colocar los intereses de los Fondos por encima de los intereses personales, de la AFP, del grupo económico al que pertenece la AFP (de ser el caso) o de terceros.
- Actuar con imparcialidad, cuidado, reserva, discreción, prudencia y honestidad, manteniendo un balance apropiado entre la rentabilidad y el riesgo de las inversiones de acuerdo con los objetivos de cada fondo.
- Adoptar en la administración de los Fondos, los principios de Buen Gobierno Corporativo.
- No negociar con los recursos del Fondo haciendo uso de información privilegiada o reservada.
- No adquirir instrumentos de inversión en general que se encuentren prendados o sujetos a embargo.
- Contratar los servicios de custodia o guarda física con las entidades expresamente autorizadas para tal efecto de acuerdo con las normas sobre la materia.
- Reportar diariamente a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) la composición de la cartera de inversiones e imposiciones realizadas con los recursos de cada uno de los Fondos que administre.
- Mantener y otorgar las garantías de rentabilidad mínima que establezcan las normas del SPP.
- Velar por la defensa de los derechos que corresponden a los Fondos de Pensiones administrados, con independencia de los intereses de la AFP.
- Establecer las políticas de inversión que permitan la implementación y cumplimiento de las disposiciones legales en el marco del SPP.
- Establecer e implementar conforme a las normas del SPP y demás que sean aplicables, los requerimientos sobre la conducta ética y la capacidad profesional de las personas que participan en el proceso de inversión de los recursos de las carteras administradas.
- No realizar en forma alguna transacciones con los recursos de los Fondos con cualquier persona natural o jurídica que sea capaz de influir en las decisiones de inversión de diichos recursos o cuyas transacciones con éstas puedan generar potenciales conflictos de interés.
- No realizar ninguna transacción prohibida establecida por la AFP.
- Designar a los representantes que ejercerán, a nombre de los Fondos, los derechos y obligaciones que se deriven de las inversiones realizadas con los recursos de los Fondos.

Estructura administrativa:

Directorio	
Nombre	**Cargo**
José Carlos Saavedra Solano	Presidente
Vicente Tuesta Reátegui	Director
Luis Eduardo García Rossel Artola	Director
María del Carmen Fernández Miro Quesada	Directora
Carolina Trivelli Ávila	Directora
Sebastián Rey	Director
Francisco Murillo Quiroga	Director

Plana Gerencial	
Nombre	**Cargo**
Aldo Ferrini Cassinelli	Presidente Ejecutivo / Gerente General
Jean Pierre Fournier Romero	Vicepresidente de Inversiones
César Chang Milla	Vicepresidente Finanzas y Operaciones
Diego Caro León Velarde	Vicepresidente de Comercial, Analytics, Clientes y Marketing
Daphne Zagal Otiniano	Vicepresidente Legal, Cumplimiento y Riesgos
Oscar Valdivia Aguilar	Director Ejecutivo de Auditoría
Michelle Salcedo Teullet	Vicepresidente de Comunicaciones, Gestión Humana y Sostenibilidad

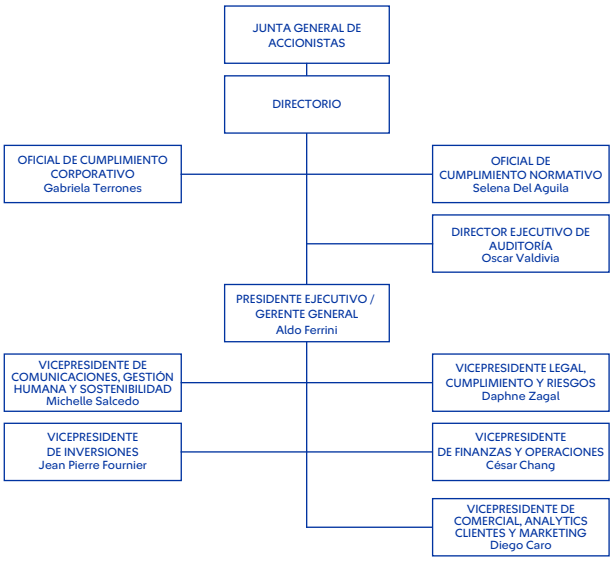

A continuación se presenta una reseña de la experiencia profesional de las principales personas involucradas en el proceso de inversiones:

Aldo Ferrini Cassinelli (Presidente Ejecutivo de AFP Integra)
Antes fue vicepresidente de Inversiones de AFP Integra. Entre 2008 y 2010 trabajó en Colombia como vicepresidente de Finanzas y Riesgos de ING Pensiones y Cesantías. Es miembro del consejo directivo de Perú Sostenible y del Consejo Consultivo del Mercado de Capitales. Fue presidente fundador del "Programa de Inversión Responsable – PIR", vicepresidente del Consejo Directivo de Procapitales y columnista de la revista G de Gestión desde 2011. Administrador de Empresas de la universidad del Pacífico con MBA en el IESE de Barcelona, España.

Jean Pierre Fournier Romero (Vicepresidente de Inversiones de AFP Integra)
Licenciado en Contabilidad y Administración de la Universidad del Pacífico. Cuenta con un MBA de Columbia Business School. Anteriormente, ocupó la posición de Consultor Senior en APOYO Consultoría. Ingresó a AFP Integra en el 2010 asumiendo varios roles, incluyendo Head of Top Down, Investment Strategist y Portafolio Manager de Renta Variable (PM). Actualmente, se desempeña como Vicepresidente de Inversiones.

Reyk Itakura Barboza (Gerente de Inversiones de Mercados Públicos - Top Down)
Economista de la Universidad del Pacífico especializado en Finanzas. Cuenta con la certificación internacional CFA que lo acredita como Chartered Financial Analyst desde el 2018. Anteriormente, ocupó la posición de Analista de Inversiones en Compass Group. Ingresó a AFP Integra en el 2015 como Analista de Inversiones. Luego ocupó posiciones como Estratega y Subgerente de Inversiones – Top Down. Actualmente, se desempeña como Gerente de Inversiones – Top Down.

Daniel Jordán Castillo (Gerente de Inversiones - Mercados Privados y Públicos - Bottom Up)
Economista de la Universidad del Pacífico. Ingresó a AFP Integra en el 2010 como Analista de Inversiones. Luego, ocupó posiciones como Estratega de Inversiones y Subgerente de Inversiones Mercados Privados. Actualmente, se desempeña como Gerente de Inversiones de Mercados Privados y Públicos – Bottom Up.

Principales accionistas:

Nombre	Participación %
SURA Asset Management Perú S.A.	55.82%
SURA Asset Management S.A.	44.18%

SURA es el grupo #1 en Pensiones y líder en seguros, ahorro e inversión de Latinoamérica. Cuenta con la confianza de más de 39.2 millones de clientes, administra activos por más de 163 mil millones de dólares y posee más de 72 años de experiencia.

Descripción del Proceso de inversión:

La cartera de inversiones se construye tomando en cuenta los objetivos y restricciones que el Fondo enfrenta, así como las expectativas sobre los mercados de capitales. Las decisiones de inversión se toman en el Comité de Inversiones, que analiza, entre otros factores, la evolución de las tasas de interés, el crecimiento global y local, la inflación global y local y en general las distintas condiciones macroeconómicas globales, regionales y locales, asi´como también las monedas y mercados de valores, los flujos de caja de las empresas, la liquidez de los activos, la oferta y demanda de instrumentos financieros en general y la idoneidad de los mismos para los criterios de construcción y diversificación del portafolio. La estrategia a seguir es implementada por operadores que se encargan de conseguir la mejor ejecución (mejor precio) posible para las operaciones de compra y venta del Fondo, siguiendo siempre el Código de Etica y Conducta Profesional y la política de buenas prácticas del mercado.

Tanto los miembros del Comité de Inversiones como los del Comité de Riesgos, evalúan las características de riesgo y retorno de las diferentes clases de activos, así como su interrelación, para definir un portafolio que busque maximizar el nivel de rentabilidad esperada para un determinado nivel de riesgo, o minimizar los niveles de riesgo para un nivel dado de rentabilidad. Los instrumentos en los que el Fondo invierte son evaluados no sólo en función a las características individuales de cada instrumento, sino principalmente en función a su contribución al perfil de riesgo-retorno del portafolio completo.

El Comité de Inversiones hace un análisis y seguimiento constante de las variables de mercado y económicas que afectan el desempeño de los instrumentos en los que invierte el Fondo. Para ello, se cuenta con sistemas de información en tiempo real, reportes de analistas locales e internacionales, presentaciones, reuniones con emisores y servicios de información de consultoras locales, entre otros. Esta información en su conjunto es utilizada para hacer seguimiento a los mercados y son la base sobre la que se sustentan las decisiones de inversión.

PRINCIPALES FUNCIONES POR ÓRGANO EN EL PROCESO DE INVERSIONES

Analistas de Inversiones / Estrategas de Inversiones	Gerente de Inversiones / VP de Inversiones	Comité de Inversiones
• Revisión diaria de los indicadores elegidos como críticos o de importancia para la estrategia de inversión. • Análisis de oportunidades de inversión y elaboración de propuestas y estrategias de inversión. • Reportes mensuales de evolución comparada con la evolución del mercado de AFP. • Revisión semestral de estrategias y políticas de inversión. • Reporte periódico y oportuno de mercado (renta fija local, renta fija extranjera, renta variable local, renta variable extranjera, monedas, entre otros) para el monitoreo de la evolución normal de los instrumentos en el portafolio.	• Presentar y justificar al Comité de Inversiones los posibles cambios en los objetivos de las variables monitoreadas. • En caso de superar algún rango definido en la evolución de las variables, aplicar las acciones acordadas o proponer modificación del rango si las condiciones económicas cambiaron. • Someter a evaluación del Comité de Inversiones la estrategia de inversiones a seguir sustentada sobre la base de los reportes elaborados por los analistas de inversión.	• Aprobar la estrategia de inversión elaborada por el equipo de inversiones. • Decidir acerca de los rangos de monitoreo y las acciones regulares a tomar cuando el cambio es esperado. • Evaluar puntualmente, acciones especiales ante cambios inesperados en las variables monitoreadas.

Estructura de comisiones por la administración de los Fondos:

Comisión por Aportes obligatorios:

Periodo	Comisión sobre la remuneración (flujo)	Comisión sobre el fondo
Desde el 01/06/2021	1.55%	0.78%

Comisión por Aportes Voluntarios Sin Fin Previsional:

Tipo de Fondo	Comisión anual	Equivalente mensual
Fondo 0	0.49%	0.041%
Fondo 1	1.15%	0.095%
Fondo 2	1.75%	0.145%
Fondo 3	2.00%	0.165%

Los Aportes Voluntarios Con Fin Previsional no están sujetos a comisiones.

Información Financiera de la AFP

AFP INTEGRA S.A.

BALANCE GENERAL AL 28 DE FEBRERO DE 2023 Y 2022

Activo	2023	2022
Activo Corriente	S/ (000)	S/ (000)
Efectivo y Equivalentes de efectivo	51,091	18,296
Valores Negociables de Propiedad de las AFP	113,610	111,226
Cuentas por Cobrar Comerciales	6,496	4,516
Cuentas por Cobrar a Vinculadas	-	-
Otras Cuentas por Cobrar	897	677
Gastos Contratados por Anticipado	885	1,572
Impuesto Corriente	-	71,752
Otros Activos	484	484
Total Activo Corriente	**173,463**	**208,523**
Activos no corriente	S/ (000)	S/ (000)
Cuentas por Cobrar a Vinculadas	8,931	-
Otras Cuentas por Cobrar	145	77
Inversiones de Propiedad de la AFP	-	-
Encaje legal	430,487	429,821
Inmuebles, Maquinaria y Equipo	22,038	25,133
Activos Intangibles	428,055	451,961
Activo por Impuesto a la Renta Diferido	10,738	11,992
Otros Activos	-	-
Total activo no corriente	900,394	918,984
Total activo	**1,073,857**	**1,127,507**
Cuentas de orden deudoras	**45,464,189**	**39,525,779**

Pasivo y patrimonio neto	2023	2022
Pasivo Corriente		
Sobregiros Bancarios	-	-
Cuentas por Pagar Comerciales	1,202	911
Cuentas por Pagar Vinculadas	-	-
Dividendos por Pagar	-	-
Impuestos a la renta Corrientes	3,813	58,225
Participaciones por Pagar	11,567	10,631
Otras Cuentas por Pagar	111,371	103,957
Beneficios Sociales a los Trabajadores	748	682
Provisión por Negligencia	-	-
Otras Provisiones	8,271	13,229
Parte Corriente de las Deudas a Largo Plazo	-	-
Total Pasivo Corriente	**136,972**	**187,635**
Pasivo No Corriente		
Cuentas por Pagar Vinculadas	-	-
Deudas a Largo Plazo	-	-
Pasivo por Impuesto a la Renta Diferido	81,132	81,293
Otros Pasivos	-	-
Otras Provisiones	10,111	15,425
Total pasivo no corriente	91,243	96,718
Total Pasivo	**228,215**	**284,353**

Patrimonio		
Capital	55,468	55,468
Capital Adicional	350,732	405,732
Reserva Legal y facultativa	11,224	11,224
Resultados no realizados	231,606	218,828
Resultados Acumulados	56,902	2,551
Resultado Neto del Ejercicio	139,710	149,351
Ajustes al Patrimonio	-	-
Total patrimonio	845,642	843,154
Total Pasivo Y Patrimonio	**1,073,857**	**1,127,507**
Cuentas de orden acreedoras	**45,464,189**	**39,525,779**

ESTADOS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 28 DE FEBRERO DE 2023 Y DE 2022

	2023	2022
INGRESOS	S/ (000)	S/ (000)
Comisiones Recibidas (neto)	370,046	359,360
TOTAL INGRESOS BRUTOS	**370,046**	359,360
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos Administrativos		
Compras de suministros	-228	-485
Cargas de Personal	-61,180	-56,863
Participaciones y dietas al Directorio	-823	-740
Servicios Prestados por Terceros	-49,042	-49,336
Tributos y Aportaciones	-19,470	-20,204
Cargas diversas de Gestión	-6,396	-6,208
Provisiones del Ejercicio	-30,074	-30,699
Gastos de Ventas		
Compras de suministros	-425	-
Cargas de Personal	-26,848	-31,584
Servicios Prestados por Terceros	-8	-42
Publicidad, Publicaciones y RRPP	-4,578	-3,571
Tributos y Aportaciones	-	-
Cargas diversas de Gestión	-208	-109
Provisiones del Ejercicio	-	-
UTILIDAD (PERDIDA) OPERATIVA	170,766	159,519
OTROS INGRESOS (EGRESOS)		
Utilidad (Pérdida) del Encaje Legal	18,270	59,406
Utilidad (Pérdida) del Fondo Complementario	-	-
Utilidad (Pérdida) del Fondo de Longevidad	-	-
Utilidad (Pérdida) en Venta de Activos	-68	-121
Ingresos Financieros	15,221	14,595
Gastos Financieros	-8,794	-22,172
Otros Ingresos (Egresos)	5,620	2,709
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	201,015	213,936
Impuesto a la Renta Corriente y Diferida	-61,305	-64,585
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	139,710	149,351
UTILIDAD BASICA POR ACCION	251.88	269.26
UTILIDAD DILUIDA POR ACCION	251.88	269.26

*En enero de 2010 entraron en vigencia modificaciones al Manual de Contabilidad de las AFP (Resolución SBS 15101-2009)

Políticas de atención al cliente:

En AFP Integra puedes comunicarte con nuestro equipo de atención al cliente a través de los siguientes canales: Agencias, Contact Center y Canales Digitales.

Para presentar alguna consulta o requerimiento ponemos a disposición de nuestros clientes los siguientes canales de comunicación:

Agencias:

Lima			
San Isidro		Canaval y Moreyra 540	
Provincias			
Arequipa	Urb. Los Cedros, Manzana F Lote 16, Yanahuara	Ica	Av. San Martín 1390, San Isidro
Cajamarca	Psje. San Martín 358	Iquitos	Jr. Arica 430
Chiclayo	Av. Libertad 238, Urb. Santa Victoria	Piura	Av. Ramón Mujica 124, Urbanización El Chipe
Chimbote	Av. Bolognesi 369	Pucallpa	Jr. Coronel Portillo 607
Chincha	Calle Lima 250 - Chincha Alta	Puno	Jr. Arequipa 149
Cusco	De La Cultura 1907 - C Urb. Magisterio	Tacna	Calle Apurimac 209
Huancayo	Jr. Loreto 426	Trujillo	Av. Fátima 551, Urb. La Merced

Contact Center:

(01) 513 - 5050	0800-40110 (línea gratuita desde teléfono fijo para provincias)

Canales Digitales:

Lima y Provincias	
Página Web	www.afpintegra.pe
Formulario Web	Desde nuestra página web en la sección Contáctanos.
Aplicación móvil	Descárgala desde Google Play o App Store.
Asesora Digital Irene	Chatea con ella desde WhatsApp al 981 256 475.

Políticas de supervisión y control interno:

AFP Integra cuenta con un área de Auditoría Interna. Su misión es proveer una opinión independiente en base a la evaluación del diseño y efectividad de los controles internos orientados a mitigar los principales riesgos que puedan impactar en el desarollo del negocio y en el cumplimiento de los objetivosestratégicos de la compañía. En ese sentido, proveerá recomendaciones específicas para mejorar el ambiente de control y gobierno corporativo, siempre en cumplimiento de la normativa local.
La política de inversiones ha sido elaborada en conjunto por las áreas involucradas en el proceso de inversiones y luego ha sido aprobada por el Directorio. Estas áreas, junto con el Comité de Riesgos, son responsables de asegurarse que estas políticas sean correctamente aplicadas y cumplidas en el manejo de las inversiones del Fondo.

II. RESPECTO AL FONDO TIPO 3:

Objetivo y características del tipo de Fondo:

El objetivo del Fondo es obtener retornos adecuados para los afiliados en una etapa laboral inicial o intermedia. De acuerdo con los ciclos financieros observados en el pasado para los diferentes instrumentos de inversión, se piensa que usualmente este tipo de Fondo sería recomendable para personas menores de 45 años. La política de inversión busca obtener un crecimiento del capital en el largo plazo, por lo que en ocasiones se incurrirá en niveles de volatilidad relativamente altos en el corto plazo.

Dirigido principalmente a personas con una expectativa de llegar a la jubilación en no menos de 20 años y con un nivel de tolerancia al riesgo relativamente alto. Esta mayor tolerancia al riesgo está asociada principalmente a un horizonte de inversión largo dado que el afiliado objetivo aún está en una etapa temprana de su vida laboral. Dado que la tolerancia al riesgo es alta, se invierte principalmente en instrumentos de renta variable, respetando los principios de seguridad y diversificación con un enfoque integral de riesgo-retorno a nivel de portafolio. Se procura maximizar la rentabilidad ajustada por riesgo.

Resumen de la política de inversión e indicadores de referencia de rentabilidad por categoría de instrumentos de inversión:

El Fondo invierte principalmente en instrumentos de renta variable. No obstante, el Fondo también invertirá en instrumentos de renta fija de diversas duraciones, así como en instrumentos de corto plazo e instrumentos derivados. Los límites máximos de inversión en cada clase de activo se definen considerando los límites legales y los límites internos.

La cartera de inversiones se construye tomando en cuenta los objetivos y restricciones que el Fondo enfrenta, así como las expectativas sobre los mercados de capitales. Tanto ellos miembros del Comité de Inversiones como los del Comité de Riesgos, evalúan las características de riesgo y retorno de las diferentes clases de activos (dentro de dicha evaluación se buscará incorporar factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) , según corresponda, con la finalidad de tener un entendimiento integral de los riesgos y oporunidades de las inversiones), así como su interrelación, para definir un portafolio que busque maximizar el nivel de rentabilidad esperada para un determinado nivel de riesgo, o minimizar los niveles de riesgo para un nivel dado de rentabilidad. Los instrumentos en los que el Fondo invierte son evaluados no sólo en función a las características individuales de cada instrumento sino, principalmente, en función a su contribución al perfil de riesgo-retorno del portafolio completo.

Luego de implementadas las estrategias de inversión, el portafolio es revisado continuamente, monitoreando tanto las circunstancias propias del Fondo como las expectativas sobre los mercados de capitales. Se busca que en todo momento el portafolio esté estructurado para satisfacer los objetivos de largo plazo del Fondo, siendo éste rebalanceado cuando se considere necesario.

Para mantener el perfil deseado para el Fondo, se buscará mantener la asignación a cada clase de activos dentro de las siguientes bandas:

- Instrumentos de Corto Plazo: Hasta 30% del Fondo.
- Instrumentos de Renta Fija: Hasta 75% del Fondo.
- Instrumentos de Renta Variable: Hasta 80% del Fondo.
- Instrumentos derivados que determinan el componente de rendimiento de los instrumentos de inversión estructurados: Hasta 30% (Medido en términos del valor nacional de los instrumentos derivados)
- Instrumentos derivados para cobertura: Hasta 20% (Medido en términos del valor de mercado).
- Instrumentos derivados para gestión eficiente: Hasta 10% (Medido en términos del valor de mercado)
- Instrumentos Alternativos: Hasta 20% del Fondo.

La rentabilidad relativa es determinada a partir de una serie de indicadores que representan las diferentes clases de activos (entre ellos, renta variable local, renta variable internacional, renta fija local, renta fija internacional, activos en efectivo local, activos en efectivo internacional e instrumentos alternativos), los cuales son apropiados como referencias válidas y medibles para evaluar la gestión de las inversiones en el horizonte objetivo del fondo. El seguimiento de la rentabilidad absoluta y relativa estará a cargo de los miembros del equipo de Inversiones. Asimismo, el control y monitoreo del riesgo absoluto y relativo de los fondos estará a cargo de los miembros del equipo de Riesgos de Inversión.

Información Financiera:

Al 31 de diciembre de 2021, la composición de monedas de las inversiones del Fondo era la siguiente:
Soles: 48.92%
Dólares: 35.34%
Otros: 15.73%

Al 31 de diciembre de 2021, la composición por categoría de activo era la siguiente:
Renta Fija: 2.45%
Renta Variable: 97.55%

Desempeño histórico de la rentabilidad del Fondo:

Meses	AFP Integra		Promedio del Sistema	
	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
Febrero 2024 / Febrero 2023 (1 año)	8.18%	4.73%	10.71%	7.18%
Febrero 2024 / Febrero 2022 (2 años)	-3.51%	-14.02%	-0.54%	-11.37%
Febrero 2024 / Febrero 2021 (3 años)	8.64%	-8.80%	11.08%	-6.75%

Fuente: SBS, Boletín Estadístico de Administradoras de Fondos de Pensiones al 29 de febrero de 2024. Rentabilidad Nominal Anualizada del Fondo Tipo 3
Periodo: Febrero 2024 / Mayo 2010.
Nota: "La rentabilidad de los distintos Tipos de Fondo de Pensiones es variable, su nivel en el futuro puede cambiar en relación con la rentabilidad pasada".

Derechos y deberes del afiliado (proceso de afiliación, aportaciones obligatorias y voluntarias, traspasos de Fondo y de Administradora, pensiones):

- La afiliación será a la AFP que en ese momento sea la ganadora del proceso de licitación y deberá permanecer en dicha AFP por un plazo de 24 meses contados a partir de la fecha de afiliación. finalizado este plazo, el afiliado podrá elegir permanecer en la AFP a la que se afilió o realizar libremente su traspaso a otra AFP de su preferencia.
- Elegir el tipo de Fondo en el que desea que sean administrados sus aportes obligatorios.
- A elegir la AFP y el tipo de Fondo en el que desea que sean administrados sus aportes voluntarios.
- A que se le otorguen las prestaciones de jubilación, invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio de acuerdo con los procedimientos y condiciones establecidos en las normas del SPP.
- Elegir la modalidad de pensión y el tipo de moneda en el que desea que se le abone su pensión, sujeto a las condiciones y procedimientos establecidos en las normas del SPP.
- Mantener actualizados sus datos personales en la AFP en la que se encuentre afiliado.
- Recibir los estados de cuenta en la forma y oportunidad que establezcan las normas del SPP sobre la materia o en la oportunidad que lo solicite.
- A recibir información cierta, completa y oportuna sobre el SPP.
- Solicitar por intermedio de la AFP, ante la ONP, su bono de reconocimiento.
- A mantenerse informado sobre las diferentes etapas de la solicitud de su bono de reconocimiento.
- Recibir información veraz y completa sobre los diferentes aspectos relacionados con el SPP.

PI/03-2024